

lizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

Expte.: J-98/160-V.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.

c) Número de expediente: J-PP-073-2000/Obra.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Actuación de 31 VPP «El Cerro II», en Linares (Jaén).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Imperiosa urgencia.

b) Procedimiento: Sin publicidad.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento noventa y ocho millones quinientas mil doscientas seis pesetas (198.500.206 ptas.), un millón ciento noventa y tres mil diez euros con veintisiete céntimos (1.193.010,27 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de agosto de 2000.

b) Contratista: Const. Pancorbo Medina, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y seis millones novecientos ochenta y cinco mil setecientas sesenta y dos pesetas (186.985.762 ptas.), un millón ciento veintitrés mil ochocientos siete euros con seis céntimos (1.123.807,06 euros).

Jaén, 14 de septiembre de 2000.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad, mediante la forma de causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

Expte.: J-97/038-R.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.

c) Número de expediente: J-PP-046-2000/Obra.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Reparación de patologías en bloque III del grupo de 300 VPP en Ubeda.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Imperiosa urgencia.

b) Procedimiento: Sin publicidad.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cincuenta y cuatro millones trescientas treinta y tres mil doscientas treinta y cuatro pesetas (54.333.234 ptas.), trescientos veintiséis mil quinientos cuarenta y nueve euros con treinta y un céntimos (326.549,31 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de agosto de 2000.

b) Contratista: Const. Pancorbo Medina, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cincuenta y cuatro millones de pesetas (54.000.000 de ptas.), trescientos veinticuatro mil quinientos cuarenta y seis euros con cincuenta y cuatro céntimos (324.546,54 euros).

Jaén, 14 de septiembre de 2000.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad, mediante la forma de causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

Expte.: J-97/009-R.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.

c) Número de expediente: J-PP-044-2000/Obra.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Reparación grupo de 180 Viv. C/ Blasco Ibáñez, 4. Polígono Arrayanes, de Linares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Imperiosa urgencia.

b) Procedimiento: Sin publicidad.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Trece millones ochocientas cuarenta y ocho mil treinta y dos pesetas (13.848.032 ptas.), ochenta y tres mil doscientos veintiocho euros con treinta y cinco céntimos (83.228,35 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de agosto de 2000.

b) Contratista: Cartuja Inmobiliaria, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Trece millones ochocientas cuatro mil pesetas (13.804.000 ptas.), ochenta y dos mil novecientos sesenta y tres euros con setenta y un céntimos (82.963,71 euros).

Jaén, 15 de septiembre de 2000.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad, mediante la forma de causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace

pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

Expte.: J-97/011-R.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.

c) Número de expediente: J-PP-047-2000/Obra.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Reparación grupo 180 Viv. C/ Blasco Ibáñez, núm. 8-A. Polígono Arrayanes, de Linares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Imperiosa urgencia.

b) Procedimiento: Sin publicidad.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Veintiocho millones seiscientos treinta y seis mil trescientas sesenta y tres pesetas (28.636.363 ptas.), ciento setenta y dos mil ciento ocho euros con un céntimo (172.108,01 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de agosto de 2000.

b) Contratista: Ogamar, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Veintiocho millones quinientas noventa y cinco mil pesetas (28.595.000 ptas.), ciento setenta y un mil ochocientos cincuenta y nueve euros con cuarenta y un céntimos (171.859,41 euros).

Jaén, 15 de septiembre de 2000.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad, mediante la forma de causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

Expte.: J-97/007-R.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.

c) Número de expediente: J-PP-038-2000/O.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Reparación grupo de 520 Viv. Polígono Arrayanes, de Linares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Imperiosa urgencia.

b) Procedimiento: Sin publicidad.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Treinta y siete millones ciento ochenta y una mil ochocientos treinta y siete pesetas (37.181.837 ptas.), doscientos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y siete euros con treinta y cuatro céntimos (223.467,34 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de agosto de 2000.

b) Contratista: Construcciones Exisa, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Treinta y siete millones ciento setenta y cuatro mil cuatrocientas una pesetas (37.174.401 ptas.), doscientos veintitrés mil cuatrocientos veintidós euros con sesenta y cinco céntimos (223.422,65 euros).

Jaén, 15 de septiembre de 2000.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 25 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la obra que se cita. (PD. 2459/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: OS 1/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Cambio de la carpintería de las ventanas de edificación del CIFA «Alameda del Obispo», de Córdoba.

b) Lugar de ejecución: CIFA «Alameda del Obispo». Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Un mes desde la firma del contrato.

d) División por lotes y número:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Quince millones novecientos sesenta y tres mil doscientas ochenta y cinco pesetas (15.963.285 ptas.) (95.941,38 euros).

5. Garantía provisional: Trescientas diecinueve mil doscientas sesenta y seis pesetas (319.266 ptas.) (1.918,83 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/503.23.69.

e) Telefax: 95/503.23.19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva mediante la presentación de una relación de los principales de parecida índole realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiados públicos o privados de los mismos, o por los demás medios previstos en los artículos 16 a 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo séptimo día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío